

Plata y Oct. 24/  
1817.

41

Marg. mio, quizás so la que sin lisonja, celebro la  
felicidad de V. p.º g.º so la apologeta de su relevante merito,  
y paso la nota de demasiado adicta á V. p.º amigo mio cada  
dia sicuto mas su dimisión, al fin el Rey llenando á V. de  
honrras y distincion: premia sus servicios, y lealtad, justos  
son y muy merecidos p.º V. p.º su lealtad, buen gobierno, pericia  
militar, desinterés &c. yo no so de las que adulan, y bien co-  
nose mi caracter, y que le so agradeoida.

Felicitó á V. p.º la felicidad de su viaje,  
p.º las gracias del Poison, y resivido de la miomama  
de el soberano, p.º la de Considero, y p.º las que á estas oras ha  
brá resivido que quizás yo ygnoro, las miro como mias,  
p.º lo g.º lo cotimo, deseo que las disfrute p.º un.º al lado de  
su Namonsita, y le doi mil enhorabuena, por el asenso de  
Percira.

Abascal mio que distintas son nuestras suertes  
V. lleno de felicidades, yo de desgracias, a tal punto q.º su subse

507



Desde que lo es, como si nunca me hubiese conocido, y ni  
una contestación le merezco, ni a lo de Política, ni a lo de  
Oficio, y seg<sup>u</sup>o me viviré como mi Zamora, en la oscuridad  
y en la yuopia, si V. no aca buenos oficios p<sup>o</sup> mí: creo en su  
poder m<sup>o</sup> g<sup>o</sup> le é dirigido, con alg<sup>o</sup> yustancia mía, y del fluto  
nito, q<sup>u</sup> cada día siento mas el no haver ydo en compañía de  
V. y haver perdido su sombra, y g<sup>o</sup> diré yo que estava consen-  
tida en q<sup>u</sup> V. se lo llevava, y le labrava su fortuna. al fin  
la oja del arbol no se mueve sin la voluntad de D<sup>o</sup> adore  
mas sus yncomprensibles Juicios.

V. que palpa y vé el nuevo teatro, si le  
pareciere asequible, proporcióneme seg<sup>u</sup>o mi clase, y cotado,  
un empleo en el Quarto de la Reyna, y alg<sup>o</sup> distinción que  
premie mi amor, y lealtad, al Soberano, y lo que por serle  
adicta epadecido con toda mi Casa, p<sup>o</sup> V. mejor que nadie  
está yustruido, y puede y reformar á S<sup>o</sup> M<sup>o</sup> yo no ago la  
solicitud primero por q<sup>u</sup> y g<sup>o</sup> ygnoro las circunstancias actuales  
de la Corte, sus colocaciones D. y p<sup>o</sup> q<sup>u</sup> comprado q<sup>u</sup> cosa que  
V. solicite no le será negada, y g<sup>o</sup> como está ay, será si gusta  
favoresome, que es lo que me ase mas ayre, el apuntito ad<sup>o</sup>

Junto



servirá p.<sup>a</sup> la solizitud de la gracia, que me ase mas ayre  
sea p.<sup>a</sup> la recomendación de V. y lo que y uniforme al Sobor  
no á mi favor q.<sup>e</sup> lo que yo hisiese en derecho, al fin V. es  
hombre de bien, me á estimado, y puede siguiere haverme  
alg.<sup>o</sup> tanto feliz, aza V. lo que gustare. y p.<sup>a</sup> lo que respeta  
á Antonito, aza V. ayre, p.<sup>a</sup> lo amirado como á su hijo, y  
lo tuvo de Ayudante de su persona en el Virreynato, oy está  
de Jheniente de Extremadura, consígale V. el despacho de  
Capitan p.<sup>a</sup> S. M. y de tantas distinciones que se reparten,  
como tiempo de tantas q.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> le alcance alg.<sup>o</sup> y no deje V. de  
escrivirme vajo cubierta del S.<sup>r</sup> Arzobispo de Lima, que  
es buen amigo, y siempre celebra las felixidades de V. y  
tambien vivo, á q.<sup>o</sup> é devido mil atenciones, espera á  
su Subsesor Valdelirio, p.<sup>a</sup> volverse á Lima.

Sanchez Chaves atenido w.<sup>a</sup> a marq.<sup>s</sup>  
p.<sup>a</sup> el S.<sup>r</sup> en Oefe, le asacado con ayre, asiendo Justicia á  
su merito, p.<sup>a</sup> el quiere indestino que sacandole de laborin-  
tos, le aza honor, aora á pasado á Oruro, a una comi-  
on q.<sup>e</sup> le hace onor.

Alto.<sup>s</sup> veces en mis mementos, concidero como



estarán los que quisieron asistir á V. tiro, principalmente  
...: viéndolo á V. tan favorecido del Soberano, le nasce al fa-  
brador en el Campo lo que no quiere. aquí m<sup>l</sup>. gentes están  
en la persuasión q<sup>e</sup>. el Rey se deja gobernar y que JV...: ya  
V. me entenderá, es el que manda, y que así y desase la fe-  
licidad de los Florent<sup>s</sup>. y esto produce entre alegres, y esperan-  
zas acreas, todo lo descubre el tiempo, y la verdadera regla  
p<sup>a</sup>. todo es obrar bien; y q<sup>e</sup>. el testimonio y anterior no nos  
remuerda, ni arguya, y dejarlo todo á D<sup>s</sup>. si no fuera tan-  
ta la distancia, yo diria á V. p<sup>o</sup>. no todo se puede fiar á el  
papel.

Con las glorias no olvide V. las memorias, p<sup>o</sup>. ya sabe  
que una de las cosas q<sup>e</sup>. nos asemeja aunque con mucha  
y perfección, y desigualdad á el ser supremo, es ser beneficios,  
y sacar del caos de la desgracia, á los que la rueda de la  
fortuna abate, mucho mas si experimentan estas des-  
gracias p<sup>o</sup>. obrar bien. saqueme V. deste suelo desgraciado,  
y a quierese quantas veces le justó por esto mismo esta  
su afectisima Sero<sup>a</sup>. G. B. S. M. La Condessa viuda de Florencia  
Exce<sup>mo</sup>. S. S. Marg<sup>o</sup>. de la Concordia.



Da. Maria Josefa Fontao, y Lossada  
Alva, y Quiroga, Condesa viuda de Arxelcoo:

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to include the words "Monsieur" and "Madame".